



*Santa Erena. = 40 Horas en S. Felipe Neri.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.				
Epocas.	Termomet.	Baromet.	Atmósfera.	Sale el Sol a las 6
7 de la m.	9½ g.	28 p. 1 l.	N.	y 33 m. y 16 s.
12 del dia	9 g.	28 p. 1 l.	SE.	se pone á las 5
5 de la t.	9 g.	28 p. 1 l.	E.	y 27 m. y 12.

*Extracto de las noticias venidas por el correo de ayer.*

*Noticias recibidas de francia, y comunicadas por el Sr. Coronel Don Francisco Espos y Mina.*

Mis apostados me comunican lo siguiente.

En este mes son unos 80 los alemanes é italianos desertados, entre estos un capitan de caballería, un teniente de infanteria, un cirujano los que se han fugado de Bayona: estos aseguran, que en Francia no hay tropas, y que estan sacando chicos de 13 años; parece que han reclamado los padres, y de sus resultas han arcabu- ceado 300 paisanos; pero sigue el descontento, y no se sabe lo que resultará.

En Bayona en una sola noche el gobernador de la plaza puso á 200 presos en calidad de vagos para hacerles tomar las armas.

Las escoltas que han conducido á los prisioneros de

Tortosa tienen órden de perseguirnos con 60 mas que estaban en Pamplona esperando á estos. Se me asegura que Suchet viene con 50 hombres por Aragón con el mismo fin. Mis fuerzas se componen de 40 hombres, de estos unos 30 unidos, y los demas comisionados por ocurrir muchas cosas; pero no se atreven á atacarme como no se reunan 150 hombres.

Por una carta interceptada sé que el gobernador de Pamplona ha escrito al de Burgos le envíe 40 hombres, que de lo contrario está expuesto á no poder transportar los convoyes al ejército de Aragón.

El comandante frances de la plaza de Estella escribia al de Lodosa, pidiéndole dos compañías, pues aquel fue atacado dos veces por las avanzadas mias; ocurren estos ataques todos los dias, pues tienen órden general mis avanzadas de que las descubiertas siempre se aproximen á las fortalezas de los puntos que aquellos guardan, y como son muchas, y siempre estoy próximo á una ú otra, se hacen así las descubiertas.”

*Copia de una carta de un sugeto de San Sebastian escrita el 17 de enero á otro de Santestevan.*

”Hoy va llegando á Irun un convoy terrible de carros, y gente de España que van á Francia. Entre otras cosas hay 1200, ó mas dragones desmontados y derrotados que van á rehacerse. Se ve tambien una gran porcion de heridos y tullidos que se retiran despues de acabada su campaña.

Suena mas que nunca la rendicion de Massena; de modo, que ya á los mismos franceses alguna vez se les ha oido que han tragado su prision.

Por la parte de Castilla, se dice, que los franceses se reúnen en Burgos. Se asegura, que un considerable cuerpo de españoles viene caminando desde Galicia por la costa sin saberse hasta ahora su destino, ni su plan.

En la parte de Andalucía ha comenzado á avivarse la cosa: hacía ya 13 dias que en Madrid no se tenía correspondencia ninguna de la Andalucía.

Se está esperando mañana de España otro convoy mayor y con mayor número de estropeados y heridos.

P. D. Acabamos de recibir una noticia exâcta de la gente que ha de llegar el Domingo de arriba: son 600 dragones desmontados; 695 heridos; 140 oficiales, y 240 caballos sin arreos &c.

*Estocolmo 20 de noviembre de 1810.*

Hoy se ha publicado aquí la declaracion siguiente contra la Gran-Bretaña y el comercio ingles: “Cárlos XIII &c. &c., hacemos saber: que queriendo mantener nuestras relaciones con S. M. el emperador de los franceses &c. &c. hemos sido inducidos á declarar la guerra y á romper todo comercio y comunicacion entre nuestro reyno y el reyno-unido de la Gran-Bretaña é Irlanda. A consecuencia hemos ordenado y ordenamos por la presente declaracion, que si contra nuestras esperanzas se hallan en la actualidad embarcaciones inglesas en los puertos de nuestro reyno, se embarguen inmediatamente; y con arreglo á los decretos publicados sobre el particular, ordenamos que los buques ingleses sean de guerra ó de comercio, y sin excepcion, todas las embarcaciones procedentes de la Gran-Bretaña y de sus colonias, de los estados que estan baxo su dominacion inmediata, ó cargados de producciones ó de mercancías de manufacturas pertenecientes á la corona de la Gran-Bretaña ó á sus súbditos, no puedan, baxo la mas severa responsabilidad, entrar en los puertos suecos. Y conformándonos con las providencias adoptadas por los otros estados del Continente, para impedir la importacion de los géneros coloniales ingleses, mandamos que estas mercancías no puedan exportarse á las plazas extrangeras del Continente, de ninguna ciudad ó plaza de nuestro reyno, desde la publicacion del presente

decreto. Y como la cantidad de géneros coloniales que existen actualmente en nuestro reyno, pueden bastar para proveer á nuestros vasallos por algun tiempo, he nos juzgado necesario prohibir toda importacion en el reyno de dichas mercancías ó géneros coloniales, qualquiera que sea su origen, y qualquiera que sea el pabellon bajo el qual vengan. Así que, despues de la publicacion del presente decreto, no se permitirá que entre en los puertos de Suecia ninguna embarcacion cargada de géneros coloniales. = Además mandamos que se haga una rigurosa y exácta averiguacion de la cantidad, de los parages y del pabellon con que han sido introducidos ilegalmente en el reyno las mercancías ó géneros coloniales ingleses desde 23 de abril; y prescribiremos tambien lo que se ha de hacer de ellos. Los oficiales superiores ó subalternos, y los empleados á quienes toca, procederán á cumplir con la mayor escrupulosidad lo mandado en el primero y segundo artículo de este decreto. = Dado en el Palacio de Estocolmo á 19 de noviembre de 1810. = Carlos. ”

### *Noticias del Pais.*

El Domingo 17 por el paseo de Jesus extra-muros de esta ciudad se perdió un cordonsillo de oro, el que le vuelva á su dueño que vive en en la calle de las Monjas de la misericordia, darán cinco duros de gratificacion.

### *Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.*

De Tarragona en quatro dias el Navío de S. M. Santiago de América, al mando del Capitan de la misma clase Don Vicente Francisco de Bos, con cargo de cobre, bronce y otros géneros de cuenta de S. M.

Los Javeques de los Patronos mallorquines Mateo Alorda con balija, Tomás Abella, Sebastian Melis, y Honorato Berga, todos con cargo de vino.